

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del
14 a 28

El que no recoge conmigo
desparrama
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Principe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

MAYO

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad

El Corazón Inmaculado de María

ORACION POR LA INTENCIÓN DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que seamos devotos del Inmaculado Corazón de María.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Profesar y promover la devoción al Corazón de María.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La Cofradía del Purísimo Corazón de María.
- 2.ª El recurso a la poderosa mediación de la Santísima Virgen para alcanzar la paz europea.
- 3.ª La devota consagración del mes de mayo a la Reina de las flores.

Conversiones, 22. — Enfermos, 21. — Atribulados, 14. — Familias, 13. — Matrimonios, 4. — Bautizos, 6. — Asuntos importantes, 18. — Consejo y protección en varios. — Vocaciones, 5. — Obras de celo, 14. — Gracias espirituales, 24. — Gracias temporales, 20. — Intenciones particulares, 28. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 26.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de mayo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4. — Santa Mónica, viuda.
25. — San Gregorio VII, papa.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias doña María Goñalons Portella y doña Teodorina Sturla, Viuda de Escudero, fallecidas en abril último.

A. M. D. G.



¿Sabéis quién soy?

- Yo soy la ruina de los grandes propietarios;
- Yo soy el tormento de las clases medias; de los burgueses, de los campesinos acomodados;
- Yo soy el naufragio de los pobres;
- Yo soy la gran tentación de las mujeres jóvenes;
- Yo soy el padre de la injuria;
- Yo soy la ruina de los hogares;
- Yo soy la pesadilla de los maridos;
- Yo soy la muerte de los más sólidos capitales;
- Yo soy el instrumento de la corrupción;

Yo soy la llave de la puerta de muchos corazones femeninos;

Yo soy el precio de compras de muchas inocencias;

Yo soy el enemigo de la paz de los hogares; Yo soy el demonio que atrae los grandes castigos iniciados por el cielo.

Yo soy la causa del Diluvio, de la pérdida de Dina, de la ruina de Babilonia, Nínive, Roma, Grecia y Cartago;

Yo soy el demonio que fragua los malos deseos;

Yo siembro la desesperación en el corazón de los pobres;

Yo soy el padre de los adulterios;

Yo traigo la concupiscencia de la carne;

Yo cierro el corazón para que no dé entrada a los pensamientos generosos;

Yo soy la sed que no se sacia, el fuego que no se extingue, la tentación que no se aleja;

Yo soy el padre de una hija que habita en todo el mundo, la moda;

Yo soy el padre del escándalo;

Yo soy la semilla de los malos pensamientos;

San Clemente dice que es menos criminal la mujer borracha que la que a mí me pertenece, que es mi esclava;

Yo soy el que perdí al rico Epulón del Evangelio;

Millares de personas asisten al templo, no por agradar a Dios y pedirle misericordia, sino por saciarme a mí;

Yo absorbo todo el tiempo de millares de mujeres;

Yo tengo adoradores en todos los climas;

Yo me paseo triunfante por las plazas, los salones, y voy a presentarme descaradamente en la misma casa de oración, para abrir la puerta a todos los demonios, mis compañeros;

Yo llevo las almas al infierno, no de una en una, sino por millares;

Yo soy un demonio que me disfrazo tan bien, que ni siquiera se piensa en ahuyentarme con el agua bendita.

¿Cómo, no me conocéis?

Yo soy,

EL LUJO.

LO DE TANGER

Como siempre

La Prensa aliada contra España

Los periódicos franceses o ingleses comienzan a ocuparse de la aspiración española a la posesión de Tánger.

La Depeche Marocaine, Le Journal des Debats y The Times han tratado del asunto... con la estima y cariño que siempre han puesto franceses e ingleses al referirse a nosotros.

Le Journal des Debats escribe esta petulancia e injusticia a la par:

“En los tiempos en que las conquistas de territorios o de influencia se pagan con los más cruentos sacrificios, parecerá mal que las corrientes de opinión puedan obtener aquí lo que terribles gastos de vidas humanas consiguen penosamente en otras partes.”

¡He ahí borradas de un plumazo ignorante y malévolo todos los sangrientos sacrificios que hemos hecho en el Norte de Africa desde los días de Cisneros hasta hoy; y aun los de ocho siglos de reconquista, cuyo complemento sería la posesión del N. y NO. de Marruecos!

Aún son más intolerables los comentarios de The Times:

“El texto completo del discurso de Romanones, en el que éste insiste sobre la necesidad de que Tánger sea una posesión española, ha sido recibido aquí el 21 de abril, y es objeto de numerosos comentarios. Independientemente del hecho de que el Gobierno español ha negociado el estatuto internacional de Tánger, existen numerosas razones estratégicas, políticas, y económicas, por las cuales esta ciudad no puede ser una ciudad de España.

Tánger está en la aurora de su prosperidad, que debe a las promesas definidas de internacionalización. No se le puede constreñir a un estado de parálisis parecido al de Tetuán o al de otras ciudades moras de la zona de ocupación española. Las tribus que combaten contra España harían la guerra en la zona internacional y pacífica hoy. Tánger, semejante a Tetuán, sería hallarse en un estado de sitio sin seguridad, más allá de sus antiguas murallas, y se le podría cortar todo aprovisionamiento y socorro procedente de vía terrestre. La cesión de Tánger a España significa su muerte.”

“Resulta que la mejor solución frente a la tendencia creciente en España de tomar por un medio o por otro dicha ciudad, sería la inmediata firma por los Gobiernos inglés, francés y español del estatuto internacional de Tánger, últimamente negociado en Madrid y aceptado por estas tres potencias. Podría declararse que el estatuto no entraría en vigor sino al fin de la guerra, si esto se consideraba ventajoso.”

En los tres párrafos copiados se nos niega Tánger por incapacidad, porque Tánger comienza a florecer, y de venir a manos nuestras caería en la parálisis y en la anarquía, como Tetuán...

La realidad es la contraria: Tetuán y la zona

hispana todas están en guerra más o menos cruda por la internalización de Tánger, pero la benevolencia de los ingleses les hace ver las cosas del color que más puede ofendernos... Lo cual podrá ser insufrible, pero extraño no. El año 60 no fuimos a Tanger porque se lo prohibió a O'Donnell Inglaterra inutilizando así los dispendios en sangre y dineros de una campaña tan estéril como gloriosa.

Los intereses de Inglaterra y de Francia son antagónicos de los de España. Ni al tiránico de marino de Inglaterra conviene que una nación, como la nuestra, atlántica y mediterránea sea fuerte, ni a Francia aprovecharía confinar por los Pirineos con una potencia, poderosa. De ahí que, de acuerdo con Francia e Inglaterra, sea insano pretender o esperar nada ni ir sino a la catástrofe.

Corren horas en que las simpatías de España parece habían de procurarse por ingleses y franceses, y, sin embargo, no sólo oponen presurosa y airadamente una barrera a los sueños nacionales, sino que se expresan con palabras despreciadoras y enemigas.

Una vez más nos confirmamos en la germanofilia. El anglo-francofilismo no se comprende más que aliado con el desconocimiento de la realidad o con la ausencia del más elemental patriotismo.

DE TODAS PARTES

Los últimos millones

La *Gaceta de Coloma* publica la siguiente información:

"El *New York Herald* se ocupó recientemente del estudio de la cuestión en cual de los países beligerantes se quedarían los últimos millones de reserva. Para averiguarse existen dos puntos de apoyo, proviniendo el uno de la oficina de Comercio de los Estados Unidos, y el otro de la Dirección del Tesoro imperial de Alemania.

Según las estadísticas de la oficina de Comercio, la Deuda nacional de las potencias beligerantes es próximamente la siguiente: 1.250 millones de dólares para Alemania, 6.500 para Francia, 3.300 para Inglaterra y 4.500 millones para Rusia.

La fortuna nacional se eleva a 80.000 millones en Alemania, 85.000 en Inglaterra, 50.000 en Francia y 40.000 millones en Rusia.

Según informe del ministro alemán de Hacienda, los gastos de guerra hasta ahora importan 2.250 para Rusia y Francia y 1.750 millones para Alemania.

Ahora hay que considerar que la capacidad de Francia para nuevos empréstitos ha llegado a su último límite, lo que se desprende ya del hecho de que los suscriptores de los primeros empréstitos de guerra ya no pueden pagar los plazos a tiempo, y que además Rusia, aunque muy rica en recursos naturales, es extraordinariamente pobre de capital, habiendo contraído inmensas deudas con Francia.

Si se consideran ahora las cifras antes mencionadas de las deudas de las distintas naciones, de

su fortuna nacional y la importancia de sus necesidades para la guerra, se verá que todas son en favor de Alemania.

Teniendo en cuenta, finalmente, que Inglaterra en último término tendrá que garantizar con inevitable necesidad todas las exigencias económicas de Francia, Rusia, Bélgica y Servia, será bastante fácil, siguiendo la lógica de los números, hallar la contestación a la pregunta, dónde estará probablemente el último millón que, como se dijo al principio de la guerra, ha de dar la victoria definitiva."

Declaraciones de un político belga

Un alto personaje belga que sostiene íntimas relaciones con el Gobierno de su país y el de Inglaterra, ha hecho al corresponsal del "Journal de Geneve", en Roma, la siguiente declaración:

"En ciertas esferas francesas e inglesas existe la convicción de que la guerra habrá terminado el mes de octubre, porque los beligerantes no se atreverán a imponer a las tropas y los habitantes del país una nueva campaña de invierno. La paz se hará, aunque sus condiciones no correspondan totalmente a los deseos de los belgas, que habían contado con el pago de una importante indemnización de guerra por Alemania. Esta indemnización dependerá del éxito de la ofensiva de los aliados.

En Bélgica se teme que Francia e Inglaterra, para no prolongar la guerra por más tiempo, se contentaran con un éxito relativo, y que quizás les bastará expulsar a los alemanes de Francia y Bélgica, pero del punto de vista belga se debería exigir algo más."

Menorca

Nos el Obispo

Hace ya más de un año que autorizamos y comisionamos a la Junta Directiva del Centro Local del Apostolado de la Oración establecido en esta ciudad, para que implantara en la misma y promoviera en las demás poblaciones de nuestra muy amada Diócesis la excelente obra religiosa social, que Nos había sido propuesta con alto encarecimiento, titulada "Entronización del Corazón de Jesús en el Hogar, mediante la consagración de la familia".

Al otorgar entonces nuestro especial beneplácito para el funcionamiento de la citada obra en Menorca, teníamos a la vista documentos y recomendaciones procedentes de origen autorizadísimo, que señalaban la práctica de la *Entronización* como una magnífica forma de apostolado católico sumamente oportuno, en nuestros días, aprobada y bendecida con augusta magnificencia por S. Santidad el Papa Pío X (de santa recordación), y suscitada providencialmente para avivar en las familias y en los pueblos el espíritu de fe y de piedad, de que están tanto necesitadas las generaciones actuales.

Es para Nos motivo de inefable consuelo el ver felizmente instalada en Nuestra Diócesis la

bendita obra de que venimos hablando; y vivamente deseamos y pedimos al Señor que la colme de sus gracias y la haga prosperar cada día más, para mayor gloria del Sacratísimo Corazón de Jesús y en bien de las almas a Nos encomendadas.

¡Ojalá llegue pronto el día en que todos los domicilios de esta preciada isla ostenten erigido en sitio de preferencia un trono de honor donde se vea expuesta y sea venerada la Imagen del Divino Corazón, como símbolo de su Realeza suprema y en significación de rendirle amoroso vasallaje las familias a Él consagradas!

De "El Bien Público" del lunes:

"En la sesión celebrada por la Diputación Provincial en pleno el 29 del pasado abril, se acordó por catorce votos y una papeleta en blanco nombrar Presidente de la Sección delegada de Menorca de la Comisión Mixta de Reclutamiento a don Teodoro Canet.

El señor Canet es el único Diputado republicano existente en la Diputación, y además, se encuentra en el extranjero, de donde se nos asegura no regresará hasta Junio, de manera que no podrá presidir las sesiones que celebre la Comisión, quedando así la Diputación sin representación alguna en dicho acto.

En la Diputación esto no se ignoraba, pero se hizo sin duda tal nombramiento para eliminar al señor Victory, como venganza por no haber querido separarse de la política que representa el señor Maura.

Hay desaires que honran y este honra en alto grado al señor Victory a quien no podemos menos que felicitar.

Los comentarios que ello les sugiera que los haga el discreto lector".

Tiene razón "El Bien Público" en lo que afirma; pero nosotros añadimos algo más. No solamente es culpable la Diputación en ESA DEFECTUOSIDAD, si que también los políticos todos de Menorca, que pudiendo tener de casa los diputados los buscan de fuera. A Menorca lo que conviene es unión, y política menorquina, procurando su bienestar moral y material, y no meterse en honduras, que de nada le han de servir.

Además, al nombrar la Diputación al señor Canet, postergando al señor Victory, por odio a Maura, o por lo que sea, ha faltado abiertamente a lo legislado, que es, si no vamos equivocados, que el presidente de dicha Comisión Mixta debe de residir en la capitalidad del partido.

Y no decimos más, sino que aprendan esos políticos que nos rigen a tener en más estima a sus conciudadanos. No buscar fuera de casa, cuando en ella pueden hallarlo.

En la mañana del sábado último se derrumbó gran parte de la cuesta de la Marina, quedando en mal estado la que aun se sostiene y algunos edificios contiguos. Fortuna fué para Mahón, no tener que registrar desgracias personales de verdadera consideración, dada la hora en que se vino abajo, eso de las nueve, y lo transitada que es dicha cuesta.

Muchas fueron las personas que presenciaron dicho trágico suceso, no pocos sustos y algunas carreras.

Acudieron al lugar del suceso las Autoridades y elementos civil y militar.



Adorado sea el Santísimo Sacramento

Ave Maria Purísima

Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro

Solemnes y devotas Cuarenta Horas, dedicadas a la Ascensión del Señor, que organiza el Rdo. señor Capellán custodio del Santuario, con la cooperación de la Adoración Nocturna Menorquina.

Tendrán este año el carácter de rogativas públicas, impetrando el pronto beneficio de la paz europea.

Empezarán el domingo 9 mayo de 1915 y terminarán el subsiguiente domingo día 16 del mismo mes.

Durante los ocho días estará expuesta Su Divina Majestad, desde las siete de la mañana a las doce de día.

Diariamente habrá Misa Mayor a las 9, con sermón a cargo de los distintos señores Sacerdotes que se designan en el detalle de los cultos de cada día, a saber:

Domingo 9. — Procesión claustral de comienzo de Cuarenta Horas. Subirá la Santa Montaña el Turno de San Tarsicio de San Clemente, que procurará estar a las siete en el Santuario. Estación Mayor, Misa rezada y la Mayor que cantará el coro infantil Sanclementino, con sermón por el Rdo. don Fermín Rosas, Pbro., Vicario de San Clemente. Mes de María, Trisagio, Oración por la paz, Tantum ergo, Bendición con el Santísimo. Idénticos cultos se celebrarán todos los días. En los reclinatorios habrá ejemplares de la Oración por la paz, rogándose a las parejas de vela la rezen en alta voz, siempre que no se celebren otros cultos.

Lunes 10. — Velarán las Camareras, Adoradoras y Tarsicianas de San Cristóbal, que cantarán los ejercicios de este día, predicando el Rdo. don Guillermo Llabrés, Pbro., Vicario de San Cristóbal.

Martes 11. — Correrá la Guardia Real y cánticos a cargo de las Adoradoras y Tarsicianas de Ferrerías, predicando el Rdo. don José Gomila, Pbro., Económico de dicha villa.

Miércoles 12. — Cuidarán en este día de la Vela Eucarística las Adoradoras y Tarsicianas de Alayor, cantando la Misa Mayor y restantes cultos y predicando el Rdo. don Juan Gilart, Pbro., Párroco Castrense.

Jueves 13, fiesta de la Ascensión del Señor. — Velarán los Adoradores y Tarsicios de San Cristóbal, entrando en el Santuario con las banderas desplegadas, cantando el Sacris y demás ejercicios. Predicará el reverendo don Pedro Villalonga, Pbro., Cura Párroco de San Francisco de Ciudadela.

Viernes 14. — Subirán en este día la Santa Montaña las Camareras, Adoradoras y Tarsicianas de Mercadal, cuidando de las velas y de los cultos correspondientes, predicando el Rdo. don Sebastián Fluxá, Vicario de Mercadal.

Sábado 15. — El Turno de San Tarsicio de Fornells cuidará de la vela en este día y de los actos religiosos, predicando el Rdo. señor Económico de aquella Parroquia, don Bartolomé Florit, Pbro.

Domingo 16. — Final de las Cuarenta Horas. — Subirán al venerando Santuario, en este día, las Secciones Adoradoras Nocturnas y Tarsicios de Mahón, Ferrerías, Villa-Carlos, Mercadal, San Luis y Alayor y las Camareras, Adoradoras y Tarsicianas mahonesas. Cada grupo entrará con su respectiva bandera a la cabeza. La Misa Mayor a las nueve y media, siendo celebrante el M. I. señor Doctor don Miguel Dalmedo, Canónigo Doctoral y ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el M. I. señor Doctor don Gabriel Vila, Canónigo Lectoral. El Coro Eucarístico Mariano queda encargado de los cultos de este día, estrenando la Misa de Santa Angela a tres voces del Maestro alemán Augustinus Wiltberger.

A las once y media solemne Procesión con el Santísimo que, si el tiempo lo permite, saldrá del re-

cinto cerrado del Santuario, se detendrá brevemente en la parte más elevada del monte donde se rezará por todo el pueblo la oración por la paz, cantándose un motete y dándose la bendición con el Santísimo a la Isla de Menorca.

Al regreso de la Procesión, solemne «Te Deum», «Tantum Ergo» y bendición con S. D. M., cantándose finalmente solemne «Salve» a Nuestra Señora de Monte Toro.

Se ruega atentamente a los Adoradores y Adoradoras, que para velar a Nuestro Señor Sacramentado, se sirvan ostentar el distintivo Nacional, así como para concurrir a la Procesión final.

Las Secciones y Turnos subirán al Santuario con sus respectivas banderas, que dejarán depositadas a ambos lados del presbiterio

También deben llevar los Adoradores el Ritual de la Adoración Nocturna Española para el rezo de las Horas menores, que, siendo posible, se hará en comunidad.

Mahón 22 de abril de 1915. — Por el Consejo Superior Diocesano, El Secretario Contador, Bernardo Hernández Moll, a. n. v. — El Presidente, Juan F. Taltavull, a. n. v. f.

Enterado y conforme. — Santuario de Monte Toro 25 abril de 1915. — El Capellán Custodio, Nicolás Villalonga, Pbro.

Ciudadela 30 abril de 1915. — Visto el precedente «Programa» de las solemnes Cuarenta Horas que se han de celebrar en el Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro, damos, con todo agrado, nuestra aprobación y concedemos cincuenta días de indulgencias por cada día de asistencia a dicha solemnidad. — † EL OBISPO.

Por mandado de S. E. Ilma. el Obispo, mi Señor Dr. Gabriel Vila, Lectoral, Vice-Secretario.

Muchos son los curiosos que en esos días han ido a ver el derrumbamiento.

Ha quedado prohibido el tránsito por los lugares que amenazan ruinas.

Se han tomado varias disposiciones por el Ayuntamiento y demás Autoridades, y se dice que pronto se empezarán los trabajos para arreglar los desperfectos y verificarán las demás obras que haya lugar.

Desde el lunes quedó encargado de la administración de «El Bien Público» de esta ciudad don Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe número 11.

El domingo celebró la fiesta del Rosario la parroquia de Santa María con la solemnidad de costumbre. En la Misa mayor predicó el Misionero Apostólico don Jaime Tutzó, Sochantre, y por la tarde se verificaron las procesiones por el distrito parroquial.

El pasado sábado se constituyó en Palma la nueva Diputación Provincial de Baleares, la cual esta formada por nueve liberales, seis conservadores, cuatro mauristas y un republicano.

Por tanto ninguna fracción política tiene mayoría absoluta.

En virtud de un pacto celebrado a raíz de las últimas elecciones, la provisión de los cargos de la nueva Diputación se llevó a cabo en inteligencia entre liberales y conservadores, siendo elegido Presidente don Juan Masanet, conservador; Vicepresidente de la Diputación, don Salvador Vidal Valle de Padrinas, conservador, y Vicepresidente de la Comisión Provincial don Juan Llobera, liberal.

La autorizada revista «La Civiltà Catòlica» ha publicado, y nosotros hemos reproducido en nuestro último número una estadística según la cual la pérdida de hombres causada por la guerra hasta 1.º de abril asciende a la enorme suma de 9.089.750; de los cuales más de dos millones han muerto y otro millón y medio quedan en situación de inválidos, muchos condenados a una vida de tristezas y penalidades.

¡Qué horror!

En los solemnísimos Juegos Florales de la Prensa Católica que se celebraron el día 20 abril en el Seminario de Sevilla, bajo la presidencia del Emmo. señor Cardenal Almaraz, se publicó el fallo del XII Certamen Periodístico «Ora et Labora» para el que se recibieron más de 600 trabajos.

Obtuvieron los principales premios don Francisco Romero, de Salamanca; don Enrique Molto, de Valencia; don Miguel Rodríguez, de Salamanca; don Agustín Burgas, de Gerona; don Pablo Saiz, de Murcia y don Antonio Ulquiano, de Sevilla.

El discurso del Mantenedor, Excelentísimo y Rvmo. señor Obispo de Salamanca, fué un interesantísimo estudio de los daños que produce el mal periódico y los deberes del sacerdote en esta materia.

Sección Adoradora Nocturna de Mahón

Expedición Eucarística Anual al Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro.

Se realizará, Dios mediante, el Domingo día 16 de mayo de 1915; y en el domicilio de don Antonio Tutzó, Calle de Prieto y Caules número 2, está de manifiesto la Lista de inscripción y las de expedición. El jueves anterior día 13 de mayo se cerrará la Lista de peregrinos que deseen tomar parte en los solemnes cultos de las 40 Horas que se celebrarán en el venerable Santuario.

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11

Talleres: San José, 63. — Teléfono 20. — MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o a varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas. — Prensas para copiar, a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

J. GOMEZ FANTOVA

MÉDICO HOMEÓPATA

Teléfono 27. — CALLE DE SAN FERNANDO, N.º 3

Consultas de once a una

RAYOS X

Primer gabinete particular instalado en la Isla con nuevo aparato de gran rendimiento

Corrientes galvánica y oscilatoria rítmicas :: Duchas de aire caliente y frío
Galvanocautia, Endoscopia y Masaje vibratorio

Electricidad estática

Baño, ducha, etc., y corrientes de Morton

Plumas

stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, núm. 11, Mahón.

AVISO

Para toda clase de libros piadosos, dirigirse a la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Gran surtido en medallas, rosarios y recordatorios de primera comunión.

TINTA PELIKAN

De inmejorable calidad, muy flúida, no corroe las plumas, y lo escrito con ella queda de un negro inalterable.

Con su empleo se economiza mucho dinero al cabo del año.

Depósito en esta ciudad,

Plaza del Príncipe, núm. 11

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.